



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 1 de 4

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

SECRETARÍA DE FAMILIA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

ACTA NÚMERO: 2958

FECHA: 14 de junio de 2022

HORA DE INICIO: 03:00 pm

HORA DE FINALIZACIÓN: 04:18 pm

LUGAR: Salón Antonio Valencia Gobernación del Quindío

ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA SI X NO

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Primera Comisión de Concertación y Decisión Departamental

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	María Camila Moncada Herrera	Contratista	Secretaría de Familia
2	Emmanuel Páez Ballesteros	Jefe de Juventud	Secretaría de Familia
3	Jairo Eduardo Ochoa Cano	Contratista	Secretaría de Familia
	Eliana Andrea Caicedo Vargas	Delegada	Secretaría de Salud
	Esteban Márquez	Delegado	Secretaría de Educación
	Antonio Restrepo Salazar	Delegado	Secretaría de Familia
	Darly Lucero Ocampo	Delegada CDJ	Consejo Departamental de Juventud
	Juan Pablo Guevara	Delegado CDJ	Consejo Departamental de Juventud
	Verónica Marín Vásquez	Delegada PDJ	Plataforma Departamental de Juventud
0	Rafael Reyes	Contratista	Secretaría de Planeación

AGENDA DEL DÍA

EM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
	Apertura de la reunión	Emmanuel Páez Ballesteros – secretario técnico
	Llamada a lista y Verificación del Quórum.	Emmanuel Páez Ballesteros – secretario técnico
	Elección Presidencia de las sesiones.	Darly lucero Ocampo- Delegada CDJ
	Presentación informe preliminares.	Emmanuel Páez Ballesteros – secretario técnico
	Puntos para la concertación y decisión	Darly lucero Ocampo- Delegada CDJ
	Construcción Plan de acción Anual de la Comisión de Concertación y Decisión.	Darly lucero Ocampo- Delegada CDJ
	Conclusiones	Darly lucero Ocampo- Delegada CDJ

DESARROLLO TEMATICO

1. Apertura de la reunión:

En la ciudad de Armenia Quindío, siendo las 03:00 p.m. del día martes 14 de junio de 2022, en las instalaciones del salón Antonio Valencia ubicado en el primer piso de la Gobernación del Quindío, se da inicio a la primera sesión de Comisión de Concertación y Decisión 2022.



El jefe de juventud departamental, Dr. Emmanuel Páez Ballesteros, contextualiza a los presentes indicando que esta comisión se encuentra reglamentada en el estatuto de ciudadanía juvenil y a nivel departamental se crea mediante el decreto 0000778 del 14 de noviembre de 2018.

Igualmente, informa que la comisión de concertación y decisión, es una instancia de planificación, concertación de la agenda pública de juventud y de generar mecanismos para ejecutarla.

Adicionalmente, determina que la misma está conformada por tres delegados de la administración departamental, tres delegados del CDJ y dos delegados de la PDJ.

Por último, recuerda que a partir de la convocatoria realizada el 07 de junio del año en curso, procede a instalar la primera sesión de la comisión de concertación y decisión 2022.

2. Llamado a lista:

DELEGADOS A LA COMISION CON VOZ Y VOTO			
No	NOMBRE DELEGADO COMPLETO	CARGO	ENTIDAD
1	ELIANA ANDREA CAICEDO VARGAS	Delegada	Secretaría de Juventud Departamental
2	ANTONIO RESTREPO SALAZAR	Delegado	Asesor del despacho adscrito a la Secretaría de Familia Departamental
3	ESTEBAN MÁRQUEZ	Delegado	Secretaría de Educación Departamental
4	DARLY LUCERO OCAMPO	Consejera	CDJ
5	MARIA FERNANDA HERRERA PAVAS	Consejera	CDJ
6	JUAN PABLO GUEVARA	Consejera	CMJ
DELEGADOS A LA COMISION CON VOZ Y SIN VOTO			
No	NOMBRE DELEGADO COMPLETO	CARGO	ENTIDAD
1	CLEIDERMAN VASQUEZ BARRERA	Representante	Plataforma
2	VERONICA MARIN VASQUEZ	Representante	Plataforma
FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PUBLICO			
No	NOMBRE DELEGADO COMPLETO	CARGO	ENTIDAD
1	SEBASTIÁN ZULUAGA VARGAS	Procurador Regional	Procuraduría

2.1 Verificación del Quórum:

Luego del llamado a lista por parte del secretario técnico de la Comisión, se verifica la presencia de cinco de los seis delegados con voz y con voto, habiendo quórum suficiente para deliberar.

Se evidencian la ausencia de:

- ✓ MARIA FERNANDA HERRERA PAVAS (CDJ)
- ✓ CLEIDERMAN VASQUEZ BARRERA (PDJ)
- ✓ SEBASTIÁN ZULUAGA VARGAS (PROCURADURÍA)

3. Elección presidencia de las sesiones:



FORMATO

Acta de reunión

Código: F-CIG-03

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 4 de 4

Se requiere realizar de manera pronta, reuniones con los demás actores que intervienen responsables dentro de la agenda pública de juventud, con el propósito de concertarla en su totalidad y continuar con su ejecución y seguimiento.

Se da por terminada la sesión siendo las 04:18 pm.

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

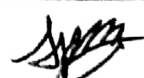
Se brinda asistencia y acompañamiento en sesión de actualización de la línea base de la plan municipal de juventud de Circasia.

EVIDENCIAS Y ANEXOS

N°	
1.	Fotografías 
2.	Listado de asistencia

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
Emmanuel Páez Ballesteros	Jefe de Juventud	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duvan Lizarazo Cubillos Cargo: Jefe de Oficina OCIG	José Duvan Lizarazo Cubillos Cargo: Jefe de Oficina OCIG	José Duvan Lizarazo Cubillos Cargo: Jefe de Oficina OCIG

